



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA PARA LA SESIÓN ORDINARIA No. 16/17
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
A REALIZARSE EL DÍA 20.06.17**



La sesión del Consejo se inició a las 8:10 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF^a. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE
PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF^a. MARÍA VIRGINIA PÉREZ DE G.
PROF^a. LÍA TOVAR

COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
COORDINADORA DE EXTENSIÓN

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. JOSEFA ORFILA
PROF^a. MARÍA DEL VALLE MATA
PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA
PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF. JESUS RODRIGUEZ
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF. BENITO INFANTE
PROF^a. MARÍA FATIMA GARCÉS
PROF^a MARIBEL OSORIO
PROF. ITALA LIPPO DE BECEMBERG (E)
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ
PROF. JUAN B. DE SANCTIS

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. MEDICINA EXPERIMENTAL
INST. ANATÓMICO
INST. MEDICINA TROPICAL
INST. BIOMEDICINA
INST. INMUNOLOGÍA

Y la Dra. Antonia Abrodos, quien actuó como Secretaria Ejecutiva del Consejo de Facultad.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA.

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su discusión, Suspensión de actividades en la Facultad de Medicina.

PUNTO No. 2.1.: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 15/17 DEL 13.06.17. (NO SE PRESENTO ACTA)**PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO.****El Doctor Emigdio Balda, informó:**

Lo dará en el punto solicitado en proyecto orden del día.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:**Informe del Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas"****El Profesor Jesús Rodríguez, informó:**

El día viernes 16 de junio en la madrugada fue violentada la reja que separa a la Escuela de la Plaza San Lorenzo, la misma que en media docena de ocasiones hemos denunciado se encuentra muy oxidada y semidestruida, y de allí se violentó dos puertas Santamaría que comunican hacia el área de informática de la Escuela, rompieron vidrios gruesos panorámicos y robaron lo que de esa área servía: una laptop, un disco duro externo, y 2 computadores de gran capacidad (detalles: ver anexo escrito por Lic. Gloria Abreu, a carga del área). Se reitera la necesidad de reforzar todas las rejas que dan hacia la calle y completar el cerco eléctrico perimetral, el cual no funciona tampoco en la parte que sí está instalada.

*Sigue pendiente resolver el asunto de la Cátedra Clínica Quirúrgica A que cerró hace dos meses y medio porque no tiene profesores. Así mismo, resolver la pérdida de cargos en Histología y Anatomía Patológica, ésta última en proceso de reorganización ordenado por este CF hace ocho meses.

*Así mismo, definir la manera en que estudiantes puedan estar presentes en las reuniones del C.E.

*La bomba de agua sigue sin terminar su reparación por falta de pago, ya nos avisaron que los repuestos subirán de precio en breve y habría que ajustarlos si no se hace prontamente el pago.

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:**Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética:****El Profesor Benito Infante informó:**

Participo en los actos de grado de la Escuela de Nutrición y Dietética, José María Vargas y Enfermería de la Facultad de Medicina. El jueves 15/06/2017, correspondió a la imposición de medallas y el viernes 16/06/2017, recibieron de mano del recto encargado Dr. Nicolás Bianco el Título de Licenciados en Nutrición y Dietética. Participaron como madrina de la promoción las profesoras Marisel Carvajal y Angeli. Fue un acto muy académico y emotivo.

El lunes 19/06/2017, no se pudo efectuar la sesión del Consejo de Escuela por falta de quórum. En el mismo se esperaba la información de los Jefes de Departamento la actualización de las asignaturas de sus respectivas Cátedras, en cuanto a irnos de vacaciones con las notas del primer corte.

Finalmente me solidarizo con las condolencias a la Escuela de Salud Pública como con los familiares de la Profesora Beatriz Feliciano, quien falleció recientemente

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:**La Profesora María Fátima Garcés, informó:**

1. A la fecha arribamos a la semana diez (10) con ausencia de los estudiantes de la Escuela de Bioanálisis. El pasado martes 13.06.17 se llevó a cabo una asamblea estudiantil, en la que asistieron aproximadamente cuarenta (40) estudiantes y aceptaron la propuesta del Consejo de Escuela de realizar una encuesta online para conocer la opinión de la mayoría de los estudiantes con respecto a la asistencia a clases.

2. El día martes 20.06.17 los estudiantes han previsto realizar una asamblea y dar a conocer los resultados de la encuesta; los resultados serán presentados por la Presidenta del Centro de Estudiantes en el Consejo de Escuela este jueves.

3. Los días martes y jueves los estudiantes siguen realizando cursos y talleres organizados por el Centro de Estudiantes.

4. Los estudiantes del 9^{no} semestre han iniciado el día lunes 19.06.17, sus pasantías hospitalarias. Las instituciones a las cuales se han asignado pasantes son: Hospital Militar, Hospital de Niños J.M de los Ríos, Hospital Universitario de Caracas y Hospital Vargas.

5. Hago del conocimiento de este Consejo mi preocupación por la situación de la limpieza, he observado desde la semana pasada que el personal de la compañía responsable no ha prestado servicio.

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería:

La Profesora Maribel Osorio, informó:

1. En la Escuela se han estado realizando diferentes actividades los martes y jueves, con el fin de fomentar la participación y asistencia. El jueves pasado, la Cátedra de Socioantropología, realizó el conservatorio "Secuestro de los medios de comunicación".
2. Hoy la Cátedra de Microbiología, presentaran la ponencia "Constituyente y su impacto en la salud" Ponente Juan Carlos Sandoval.
3. La semana pasada jueves y viernes, se realizó un sentido acto de grado para 124 TSU y Lic. En Enfermería.
4. Los Consejos de Escuela se están haciendo los días jueves, debido a las actividades de protestas los días miércoles que dificultan la asistencia.
5. Continuamos en flexibilidad de horarios.
6. Comento mi preocupación ante el número de jubilación, permisos y renunciaciones de Docentes. De manera que vamos a abrir Cátedras sin Docentes, otros con mayor déficit con lo cual la actividad Docente se verá más comprometida.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

El Profesor Marco Álvarez informó:

Reunión con el Lic. Angel Prado, coordinador de seguridad de la Facultad de Medicina a objeto de informar y tomar algunas decisiones respecto a la situación de vulnerabilidad que presenta el Instituto Anatómico, ante el último robo del cual fue objeto dicha institución.

2) Se hizo entrega formal, ante este consejo, a la ciudadana directora del Instituto de Medicina Tropical, Dra. Noya, de un registro fotográfico del Dr. Felix Pifano, que se encontró entre las colecciones del extinto museo de la Facultad de Medicina, bajo custodia del Instituto Anatómico.

3) Se logró reunión amena y productiva entre el Lic. Sergio Moreno, representante de la Galería Freites, El Dr. Arquitecto, Pedro Fermín, representante de COPED y la Dirección de Instituto, a objeto de establecer las estrategias para la restauración de la escultura de Vargas perteneciente a este instituto.

Informe del Director del Instituto de Medicina Tropical:

La Profesora Belkisyolé Alarcón de Noya informó:

1. Nuestras condolencias por el fallecimiento de la Profesora Beatriz Feliciano. Tuve oportunidad de trabajar con ella en la Comisión de Curriculum de la Facultad de Medicina y durante ese período la percibí como una persona muy responsable y amante de la academia y de su escuela de Salud Pública, Paz a sus restos.
2. El martes 13 de junio los estudiantes de Medicina realizaron una labor de limpieza y desmalezamiento en el frente del IMT. Posteriormente el personal de mantenimiento de la Facultad remató el jardín interno. Quedó pendiente el área posterior. En nombre del personal del IMT nuestro agradecimiento a los estudiantes quienes desinteresadamente nos brindaron esta ayuda.
3. El sábado 17 de Junio se realizó el Simposium "Malaria en tiempos de Cólera". Seis investigadores del Instituto de Medicina Tropical dictaron conferencias muy actualizadas en las cuales se reflejó la experticia y dominio en el tema que caracteriza a nuestros docentes. Próximamente ofreceremos el Taller en diagnóstico de la malaria.
4. El lunes 19 de Junio se perpetró un asalto a la Sección de Biología Celular del IMT a través de una reja frontal la cual fue cortada con cizalla. Los delincuentes destrozaron una puerta interna y hurtaron dos equipos de investigación muy específicos (centrífuga refrigerada de tubos eppendorf y un destilador de agua ultrapura milliQ).
5. En el estacionamiento posterior del IMT se abrió un gran hueco el cual está socavando el terreno filtrando agua hacia las paredes del edificio principal. Esta situación ya fui informada a la Ing. Yegres quien remitió el caso a la Coordinación del Rectorado. De no repararse pronto, el gran hoyo no permitirá el acceso a la parte posterior del estacionamiento.

Informe del Director del Instituto de Inmunología:**El Profesor Juan B. De Sanctis informó:**

1. Felicidades a todos los padres en su día.
2. Las vacaciones del Instituto será desde el 11 de agosto hasta el 11 de septiembre.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:**La Profesora Flor María Carneiro Muziotti, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de la Facultad de Medicina, informó:**

1.- Esta Representación Profesoral informa que ejercerá un recurso de reconsideración ante el Consejo Universitario (CU) dada la inconstitucional e ilegal decisión del CU supuestamente por mayoría simple de negarme el reconocimiento de antigüedad académica de 2 años, 11 meses y 27 días, en el escalafón de Profesora Asociada por haber ejercido por designación del CU, el cargo de Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética.

2.- He recibido información de parte otros miembros del CU según la cual en mi reconocimiento de antigüedad académica hubo 10 votos en mi favor, 8 votos en mi contra y 3 abstenciones, esto ratifica la información dada por el Decano Balda el martes 06.06.2017 en este cuerpo colegiado.

3.- Finalmente también tengo la información que en el CU, el Profesor José Clemente Marín Díaz, Coordinador de la Comisión Clasificadora Central del Vicerrectorado Académico, al momento de ejercer su Derecho de Palabra para informar sobre mi reconocimiento de antigüedad académica y al tratar de descargar su responsabilidad por el silencio administrativo de dos años y un mes en el que incurrió con respecto a mi caso, descalificó el trabajo de la Comisión Clasificadora Sectorial de la Facultad de Medicina al señalar que sus dictámenes no tienen basamento alguno que no motiva legalmente ni de ninguna manera sus opiniones

PUNTO No. 6: PREVIO**6.1.CF 16/17****20.06.17**

El Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, situación actual de los Post grados en la mencionada Facultad.

Diferido: CF10/17 DEL 28.03.17. CF11/17 DEL 25.04.17. CF12/17 DEL 09.05.17. CF 13/17 DEL 30.05.17

CF15/17 DEL 13.06.17. DECISIÓN: Mantener en Agenda para continuar su Discusión en Próximo Consejo

DIFERIDO**6.2.CF 16/17****20.06.17**

La Dra. **CARMEN CABRERA**, Coordinadora Docente de la Facultad de Medicina, presenta al cuerpo normativa sobre la documentación a consignar en los trámites para ascensos. La resolución del Consejo Universitario se envía de forma digital.

ANTECEDENTE: -CF07/17 DEL 07.03.17. DECISIÓN: Se realizará los trámites correspondientes, para la creación de las normativas y procedimientos.

-CF09/17 DEL 21.03.17. DECISIÓN: Enviar a Consejeros, vía Web, para su posterior discusión en la próxima reunión ordinaria del Consejo de Facultad.

-CF15/17 DEL 13.06.17. DECISIÓN: Enviar a Consejeros, vía Web, para su posterior discusión en la próxima reunión ordinaria del Consejo de Facultad.

DIFERIDO**6.3. CF 16/17****20.06.1**

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su consideración, situación actual del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas.

Diferido: CF14/17 DEL 06.06.17. CF15/17 DEL 13.06.17

DIFERIDO**PUNTO No. 7: INFORMACIÓN**

7.1.CF 16/17**20.06.17**

Oficio N° ED-0236/2017 de fecha 05.05.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 08.06.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que sobre la discusión de la problemática académica generada por la situación política del país, dicho cuerpo acordó: 1. Declarar el Consejo de la Escuela "Luis Razetti", en sesión permanente. 2. No se puede considerar reprogramación en el momento actual, hasta tanto las condiciones no estén dadas. 3. Los departamentos, consignarán las actividades cumplidas por la Cátedra, hasta el 07.04.17 y para ello se les enviará un formato diseñado a fin de recoger la información. Exhortar a profesores y estudiantes a mantener las actividades, que bien decidan realizar de común acuerdo.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.2.CF 16/17****20.06.17**

Oficio N° ED-0244/2017 de fecha 12.05.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 08.06.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que sobre la evaluación de la situación política del país, y su impacto en el desempeño de la programación académica y administrativa de la mencionada escuela, dicho cuerpo acordó: 1. La situación política agravada. Persistiendo condiciones que repercuten en el desempeño académico de los estudiantes. 2. Ratificar la decisión sobre recopilación de actividades académicas cumplidas hasta el 07.04.17, para disponer de dicha información, para reprogramación. 3. solicitar el izado de la bandera a media asta en señal del luto que embarga a toda la nación, por los fallecimientos a consecuencia de la represión a las manifestaciones de calle. 4. Se mantiene este punto en agenda.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.3.CF 16/17****20.06.17**

Oficio N° CDCH-DADA-0003444 de fecha 25.04.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 16.05.17, emitido por el Prof. **FÉLIX TAPIA**, Gerente – Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, manifestando que dicho cuerpo acordó aprobar una prórroga de Beca Sueldo Exterior, a la Profesora **CAROLINA MERCEDES WAGNER ABUCHAIBE** C.I.: 6.977.831, desde el 01.09.15 hasta el 31.09.17, para culminar estudios de Doctorado en Ciencias Biofarmacéuticas, en la Universidad de la Laguna, España.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.4.CF 16/17****20.06.17**

Oficio N° VEN/AM/PHF/PHRF (11890-17) de fecha 18.05.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 13.06.17, emitido por el Representante de OPS/OMS para Venezuela, Aruba, Curazao, Sint Maarten y los Territorios Insulares de Reino de Holanda, informando que informando la decisión de entregar a la Biblioteca de la Universidad, material bibliográfico solicitado anteriormente y que se considera es de vital importancia para la formación de los estudiantes en el área de la salud.

DECISIÓN:

Difundir a Escuelas e Institutos

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN****RENUNCIAS:****8.1.CF 16/17****20.06.17**

Oficio No. 214/17 de fecha 25.05.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas" y recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 08.06.17, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Br. **JORGE LUÍS MARCIEL GONCALVES**, C.I. 21.090.341, al cargo de Preparador Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Inmunología de esa Escuela, a partir del 17.04.17.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia del Br. Jorge Luís Marciel Goncalves como preparador Ad-honorem.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.2.CF 16/17****20.06.17**

Oficio No. 215/17 de fecha 25.05.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas" y recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 08.06.17, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Bra. **MANLYS JORKDINA MONTOYA PADILLA**, C.I. 20.233.885, al cargo de Preparadora Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Inmunología de esa Escuela, a partir del 17.04.17.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Bra. Manlys Jorkdina Montoya Padilla, como preparadora Ad-honorem.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.3.CF 16/17****20.06.17**

Oficio No. 216/17 de fecha 25.05.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas" y recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 08.06.17, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Br. **ÍTALO ALBERTO CALDERÓN MÁRQUEZ**, C.I. 23.068.076, al cargo de Preparador Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Inmunología de esa Escuela, a partir del 17.04.17.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia del Br. Ítalo Alberto Calderón Márquez como preparador Ad-honorem.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.4.CF 16/17****20.06.17**

Oficio No. 217/17 de fecha 25.05.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas" y recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 08.06.17, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Br. **ÁLVARO ANDRÉS MORENO VERA**, C.I. 21.147.076, al cargo de Preparador Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Inmunología de esa Escuela, a partir del 17.04.17.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia del Br. Álvaro Andrés Moreno Vera como preparador Ad-honorem.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:**

Solicitudes de **NOMBRAMIENTO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

8.5.CF 16/17**20.06.17**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	TÉRAN KOROWAJCZENKO ANA VICTORIA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.233.208
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA MÉDICA "B"
LAPSO:	01.01.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	MEDICINA INTERNA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.04.03.00, identificado con el **IDAC 27296**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:
Ana Victoria Terán Korowajczenko, a partir del 01.01.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"
8.6.CF 16/17

20.06.17

➤ **APELLIDOS Y NOMBRES:** ITRIAGO TRUJILLO DIEGO ARTURO
CÉDULA DE IDENTIDAD: 10.334.592
CATEGORÍA: INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN: TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA: CLÍNICA QUIRÚRGICA "B"
LAPSO: 01.01.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO: CIRUGÍA GENERAL
INGRESO: 01.09.14

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.02.00, identificado con el **IDAC 31639**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- Itriago Trujillo Diego Arturo, a partir del 01.01.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).
- Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

8.7.CF 16/17

20.06.17

Oficio S/N de fecha 22.05.17, emitido por la Prof^a. Noris Rodríguez, Coordina del Jurado por el Consejo de Facultad, remitiendo en anexo **VEREDICTO de Trabajo de Ascenso, bajo la modalidad de Artículos Publicados (Art. 89) en revistas y/o libros arbitrados** intitulado:

1. **EFFECT OF ALIPHATIC, MONOCARBOXYLIC, DICARBOXYLIC, HETEROCYCLIC AND SULPUR- CONTAINING AMINO ACIDS ON LEISMANIA SPP. CHEMOTAXIS. PARASITOLOGY, 2015; 142 (13): 1621-30.**
2. **LEISHMANIA BRAZILIENSIS: CYTOTOXIC, CYTOSTATIC AND CHEMOTACTIC EFFECTS OF POLY-LYSINE-METHOTREXATE-CONJUGATES.**
3. **THE CONCEPT OF FITNESS AND DRUG RESISTANCE, MOLECULAR MECHANISMS, AND POSSIBLE TREATMENTS 2013.**
4. **QUANTITATIVE STRUCTURE-ACTIVITY ANALYSIS OF LEISHMANICIDAL COMPOUNDS.**
5. **ADRENOMEDULINA EN LA FISIOPATOLOGÍA RENALES.**

Presentado por la Prof^a. **EMILIA ELENA DÍAZ LÓPEZ**, C.I. 6.513.844, docente de la Cátedra de Fisiología Normal de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **TITULAR** en el escalafón docente universitario, según lo establecido en el **Art. 82**, del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV. Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió APROBARLO**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Apertura de Concurso Preparador Ad-Honorem:

8.8.CF 16/17

20.06.17

Oficio No 218/17 de fecha 26.05.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 08.06.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer en propiedad **tres (03) cargo de PREPARADORES AD-HONOREM** en la Cátedra de Inmunología de esa Escuela.

Jurado Propuesto Profesores:

MARISOL POCINO
 ZAIDA ARAUJO
 EDWIN ESCOBAR

REQUISITOS:

1. Ser alumno regular de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.
2. Haber aprobado la asignatura Inmunología, con un promedio no inferior de quince (15) puntos.
3. Constancia de Calificaciones.
4. Constancia de Inscripción en la Secretaría de la Escuela.
5. Carta solicitando participar en el concurso.
6. Síntesis Curricular.
7. No estar en condición de repitiente, ni de arrastre.
8. No estar sometido a sanciones disciplinarias, contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**Comunicaciones varias:****8.9.CF 16/17****20.06.17**

Oficio 0021-17/Dir. de fecha 29.05.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 13.06.17, emitido por la Dra. Alicia Machado, Directora del Instituto Anatomopatológico "Dr. José Antonio O`Daly", enviando en anexo Acta correspondiente a la elección del Tercer Miembro Principal y Tercer Miembro Suplente al Consejo Técnico de dicho Instituto, en la cual se ratifican por unanimidad a la Dra. Ghislaine Céspedes, como Tercer Miembro Principal y la Dra. Fanny Carreño como Tercer Miembro Suplente.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**PUNTO Nº 9. PARA CONSIDERACION****9.1. CF 16/17****20.06.17**

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su discusión, situación planteada con la resolución sobre la flexibilización académica, ante el contexto actual del País.

ANTECEDENTES: DECISIÓN: CF14/17 DEL 06.06.17.

1. Mantenerse en sesión permanente, a fin de dar respuesta inmediata ante cualquier situación nacional que incida en el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la Facultad.
2. Mantener la medida de suspensión de evaluaciones parciales y finales, previstas para el presente periodo lectivo, con excepción de la defensa de trabajos de grado, tesis doctorales y trabajos de ascenso, en cuyo caso debe establecerse previamente el acuerdo entre las partes.
3. Ratificar la decisión de que las inasistencias de los estudiantes, en todos los niveles y modalidades de estudios de la Facultad, no sean computadas para eventual pérdida de semestre o año lectivo.
4. La flexibilización de las actividades deberá ser considerada en conjunto por las Cátedras, Cátedras-Servicios, Profesores y Estudiantes.
5. Fijar el día martes 13.06.17, para reevaluar estas medidas, en función del desarrollo de la situación del País.

DECISIÓN:

Se mantiene decisión tomada en el Consejo de Facultad 14/17 del 06.06.17.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**9.2.CF 16/17****20.06.17**

Oficio ED-0206/2017 de fecha 30.03.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 07.06.17, emitido por el Prof. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en anexo a oficio s/n suscrito por el Prof. Gustavo Adolfo Benítez, Jefe (E) de la Cátedra del Oftalmología de dicha Escuela, solicitando **PERMISO NO REMUNERADO** del 01.02.17 al 01.08.17, para la Prof^a. **LUCIA PEREIRA ACOSTA**, C.I.: 10.480.819, Instructor por Concurso de la mencionada Cátedra.

ANTECEDENTES:

-**CF29/10 del 19.10.10 DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora: Pereira Costa Lucía, a partir del 01.04.10 hasta el 31.12.10 (Recurrente).

- **CF20/16 del 28.06.16. DECISIÓN:** Declarar ganador del concurso de oposición a la Prof^a. Lucía Pereira Acosta.

- **CF 10/17 DEL 28.03.17:** Oficio No. ED-0162/2017 de fecha 08.03.17, recibido por la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 21.03.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO** para la Prof^a. **LUCIA PEREIRA ACOSTA**, C.I. 10.480.819, docente Instructor por Concurso, adscrito a la Cátedra de Clínica Oftalmológica de esa Escuela, por seis (6) meses, a partir del 15.08.16 hasta enero 2017. **Este trámite fue recibido en la dirección de la Escuela el 25.07.16, por error involuntario fue archivado en el expediente de la Profesora Pereira, sin haber sido visto en el Consejo de Escuela. DIFERIDO.**

Diferido: CF15/17 DEL 13.06.17

DECISIÓN:

1. Negar el permiso no remunerado de la Prof^a. Lucia Pereira Acosta.
2. Solicitar a la Prof^a. Lucia Pereira Acosta, la reincorporación inmediata a sus función.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

9.3.CF 16/17

20.06.17

Oficio ED-0242/2017 de fecha 12.05.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 07.06.17, emitido por el Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando el cambio de Tutor para la Prof^a. **ASTRID BORREGO**, CI 14.585.302, Instructor por Concurso de la Cátedra de Parasitología de la mencionada escuela, en virtud de la renuncia a dicha tutoría por parte de la Prof^a Belkisyole Alarcón de Noya. Se propone al Prof. William Sánchez.

Diferido: CF14/17 DEL 06.06.17. CF15/17 DEL 13.06.17

DECISIÓN:

Aprobar la designación del Prof. William Sánchez, como tutor de la Prof^a. Astrid Borrego.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

9.4. CF 16/17

20.06.17

Oficio S/N de fecha 15.06.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 07.06.17, emitido por la Comisión Ad Hoc, integrada por las Profesoras María Fátima Garcés, María Mata y Josefa Orfila, designada en la sesión CF 15/17 del 13.06.17, con la finalidad de realizar la revisión de las credenciales de la Prof^a. Maricarmen Ferreiro, aspirante a la jefatura de la Cátedra de Dermatología de la Escuela "Luis Razetti"

ANTECEDENTES:

CF15/17 DEL 13.06.17 DECISION

1. Designar una Comisión Ad-Hoc integrada por las Profesoras: María Fátima Garcés, María del Valle Mata y Josefa Orfila, con la finalidad de revisar las credenciales de la Profesora Mary Carmen Ferreiro.
2. Esta Comisión deberá presentar el Informe a este Consejo en 15 días.

DECISIÓN:

1. Solicitar a la Escuela de Medicina Luis Razetti, la consignación de los soportes correspondiente al curricular de la Prof^a. Maricarmen Ferreiro, con la finalidad de ser nuevamente revisado el caso por la Comisión Ad-Hoc.
2. Discutir en la próxima sesión de este Consejo de Facultad.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

9.5. CF 16/17

20.06.17

Oficio S/N de fecha 23.05.17, emitido por la Prof^a. **DOLORES DEL CARMEN MORENO CABARCAS**, C.I.7.660.931, Prof^a Agregado de la Cátedra de Patología General y Fisiopatología, de la Escuela "Luis Razetti", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso, bajo la modalidad de Artículos Publicados (Art. 89) en revistas y/o libros arbitrados**, intitulado:

1. **DEVELOPMENT OF SIMPLE SCREENING TOOL FOR OPPORTUNISTIC COPD CASE FINDING IN PRIMARY CARE IN LATIN AMERICA.**
2. **RESPIRATORY MEDICATION USE EN COPD SUBJECT FROM PRIMARY CARE IN FOUR LATIN AMERICAN COUNTRIES.**
3. **POLIMORFISMO DE NUCLEOTIDOS SIMPLES V4 Y T1 DEL GEN ADAM33 EN PACIENTES VENEZOLANOS DE ASMA O EPOC.**
4. **SURFACTANT PROTEIN D EN CHONIC OBSTRUCTIVE PULMONARY DISEASE (COPD)**

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASOCIADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

JOSE RAMON GARCIA RODRIGUEZ (Asoc.)
ISAAC BLANCA (Tit.)

SUPLENTE Profesores:

MARITZA PADRON (Asoc.)
JACOBO VILLALOBOS (Tit.)

Para el CDCH los Profesores: ZURY DOMINGUEZ, MARIANO FERNANDEZ, SONIA TORRES DE HECKER, NOHELIA HERNANDEZ, EMILIA DIAZ.

DECISIÓN:

Devolver el Trabajo de Ascenso, bajo la modalidad de Artículos Publicados a la Prof^a. Dolores del Carmen Moreno, por no cumplir con el artículo 89, en el primer artículo consignado.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

9.6. CF 16/17

20.06.17

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su discusión, el derecho de palabra ejercido por la Médico Cirujano Andreina Granados, en el CF32/16 de fecha el 06.12.16

Diferido: CF01/17 DEL 17.01.17. CF02/17 DEL 24.01.17. CF03/17 DEL 31.01.17. CF04/17 DEL 07.02.17. CF05/17 DEL 14.02.17. CF06/17 DEL 21.02.17. CF07/17 DEL 07.03.17. CF08/17 DEL 15.03.17. CF09/17 DEL 21.03.17. CF10/17 DEL 28.03.17. CF11/17 DEL 25.04.17. CF12/17 DEL 09.05.17. CF 13/17 DEL 30.05.17. CF14/17 DEL 06.06.17. CF15/17 DEL 13.06.17.

DIFERIDO

PUNTO No. 10: DERECHOS DE PALABRA

10.1.CF 16/17

20.06.17

Oficio s/n de fecha 24.03.17, emitido por el Prof. **HÉCTOR CÁNTELE**, Docente adscrito a la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "D" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando un **DERECHO DE PALABRA**.

Diferido: CF12/17 DEL 09.05.17. CF 13/17 DEL 30.05.17. CF14/17 DEL 06.06.17. CF15/17 DEL 13.06.17

DIFERIDO

Esta Agenda fue revisada el día viernes 16.06.17, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

ANTONIA ABRODOS, Secretaria Ejecutiva ante el Consejo de Facultad.

JOSEFA ORFILA, Representante Profesorial Suplente ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 11: EXTRAORDINARIOS

11.1. CF16/17

20.06.17

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su discusión, la suspensión de las actividades en la Facultad de Medicina, como consecuencia de la problemática planteada con la limpieza de las diferentes instalaciones y la ausencia de recursos en las Facultades para cumplir con este compromiso.

DECISION:

Llevar el punto a los diferentes Consejos de Escuela por parte de los Directores, quienes a su vez informaran de dicha situación a los Centros de Estudiantes, respectivos.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

La sesión finalizó a las 11:00 am

DR. EMIGDIO BALDA

DECANO-PRESIDENTE

DRA. ANTONIA ABRODOS

SECRETARIA EJECUTIVA

COORDINADORES:

PROF^a. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF^a. MARÍA VIRGINIA PÉREZ DE G.

PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

PROF^a. LÍA TOVAR

COORDINADORA ACADÉMICA

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

COORDINADOR DE POSTGRADO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

PROF. JESUS RODRIGUEZ

PROF^a. LIGIA SEQUERA

PROF. BENITO INFANTE

PROF^a. MARÍA FATIMA GARCÉS

PROF^a MARIBEL OSORIO

PROF. ITALA LIPPO DE BECEMBERG (E)

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA

PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ

PROF. JUAN B. DE SANCTIS

SUPLENTES:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF^a. MARÌA DEL VALLE MATA

PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA

PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. SALUD PÚBLICA

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. BIOANÁLISIS

ESC. ENFERMERÍA

INST. MEDICINA EXPERIMENTAL

INST. ANATÓMICO

INST. MEDICINA TROPICAL

INST. BIOMEDICINA

INST. INMUNOLOGÍA